

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA EMPRESA ALMAPAR S.A., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, en la Ciudadela Urdesa Central Calle Segunda - 611 Tercera Peatonal - Ficua la empresa ALMAPAR S.A por sus propios derechos celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con los siguientes socios:

ALFREDO IGNACIO PAREJA PESANTES, por sus propios derechos y como propietario de \$792,00 dólares en acciones y ALFREDO IGNACIO PAREJA MORANTE, por sus propios derechos y como propietario de \$8,00 dólares en acciones, por lo que acuerdos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria. Con la presencia de la señora MARÍA CECILIA VITERI CARVAJAL, quien oficia en su calidad de secretaria de esta junta, que la lleva a efecto sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2012.-  
DOS: Aprobación e Informe de la señora Comisaria Teresa García B sobre los Estados Financieros y sus Anexos al 31 de Diciembre del 2012. De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Presidente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos.- Los Socios presentes apoyan la moción.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Reinstala la Sesión con la concurrencia de las más personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes.- f.- MARÍA C. VITERI C.- SECRETARIA Y PRESIDENTE ,f) ALFREDO IGNACIO PAREJA PESANTES -SOCIO Y ALFREDO IGNACIO PAREJA MORANTE.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.- a continuación firman los socios.

Guayaquil, 08 de Marzo del 2013

  
ALFREDO IGNACIO PAREJA PESANTES

S O C I O

  
ALFREDO IGNACIO PAREJA MORANTE

S O C I O

  
MARÍA CECILIA VITERI CARVAJAL

SECRETARIA-PRESIDENTE